



JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE PUERTO RICO, META

AVISO DE REMATE

El secretario del Juzgado Promiscuo Municipal de Puerto Rico-Meta

Hace Saber:

Que por auto de fecha septiembre 12 de 2022, se señaló el día veintiséis (26) **de octubre del año dos mil veintidós (2022) a las 09:00am.**, para llevar a cabo el remate del 100% del inmueble identificado con folio de matrícula inmobiliaria **No.236-47766**, que se encuentra debidamente embargado, secuestrado y avaluado, declarado como de propiedad del aquí demandado, en el proceso **EJECUTIVO SINGULAR** adelantado por CERVULO VEGA TAPIERO contra DUMAR SANTANA RINCON radicado con el **No.505904089001 2014 00018 00**.

El inmueble materia de subasta, se encuentra ubicado en la vereda Puerto Chispas del Municipio de Puerto Rico- Meta, finca La Siberia, que fue avaluado en la suma de CIENTO CINCUENTA Y DOS MILLONES DE PESOS. (\$152.000.000.00), será postura admisible la que cubra el setenta por ciento (70%) del valor total del avalúo del bien embargado y secuestrado, previa consignación del porcentaje legal del (40%) a órdenes de este Juzgado. Actúa como secuestre la señora GLORIA PATRICIA QUEVEDO GOMEZ, quien se ubica en la calle 17 N° 9-68 del barrio Cataluña de Villavicencio, celular N° 3118808550 y 3183677181.-

La licitación empezará a las nueve de la mañana (09:00 a.m.) y se cerrará transcurrida una (1) hora, tiempo en el cual los postores harán presentación del sobre cerrado con las respectivas propuestas, las cuales podrán ser enviadas al correo electrónico j01prmpalptorico@cendoj.ramajudicial.gov.co

Puerto Rico- Meta, 21 de septiembre de dos mil veintidós (2022).


JULIAN EXCELINO HERNANDEZ
Secretario